

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 19** *RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2019, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria de la licitación del contrato de servicios denominado “Diagnóstico Global del Pequeño Comercio Minorista de Madrid 2019”.*
1. Poder adjudicador:
 - a) Nombre: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 1. Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 2. Domicilio: calle Ramírez de Prado, número 5 bis, cuarta planta.
 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 4. País: España.
 5. Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 6. Teléfono: 915 802 224/ 917 208 806. Área de Contratación.
 7. Telefax: 915 809 800.
 8. Correo electrónico: hac_contratacionecohac@madrid.org
 9. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: autoridad regional o local.
 - b) Principal actividad: Servicios públicos generales.
 4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
 5. Código CPV: 79411100-9.
 6. Código NUTS del lugar principal de ejecución del contrato de servicios: ES30 Comunidad de Madrid.
 7. Descripción de la licitación: El objeto del contrato es la contratación de un Diagnóstico Global del Pequeño Comercio Minorista 2019, a partir del análisis de 420 empresas comerciales de la Comunidad, con el contenido y alcance establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 8. Orden de magnitud total estimado del contrato:
 - a) Valor estimado: 383.415,44 euros.
 - b) Importe de licitación:
 - Base imponible: 383.415,44 euros.
 - IVA: 80.517,24 euros.
 - Importe total: 463.932,68 euros.
 9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.
 10. Duración del contrato: Seis meses.
 11. Condiciones de participación:
 - a) Habilitación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional: Según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 12. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto, con pluralidad de criterios.

13. Si procede, indicación de si:
 - a) Se aplica un acuerdo marco: No.
 - b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.
 - c) Se utiliza una subasta electrónica: No.
14. Condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato: Sí, según lo indicado en el apartado 19 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
15. Criterios de adjudicación: conforme se señala en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de acuerdo con el siguiente desglose:
 - a) Criterio relacionado con los costes:
 - Oferta económica: Hasta 40 puntos.
 - b) Criterios cualitativos: Hasta 60 puntos.
 - Criterios evaluables de forma automática: Hasta 15 puntos.
 - Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor: Hasta 45 puntos.
16. Plazo de recepción de ofertas: Hasta el día 20 de junio de 2019. Hora: 23:59.
17. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos. En el Portal de la contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL, <http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las condiciones de la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
18. Cuando se trate de procedimientos abiertos:
 - a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - b) Acto público de apertura de documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor: 28 de junio de 2019, a las 10:00 horas.
 - c) Acto público de apertura de proposiciones económicas: 5 de julio de 2019, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la planta baja de la calle Ramírez de Prado, número 5 bis.
 - d) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: asistencia libre.
19. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: español.
20. Información sobre flujos de trabajo electrónico:
 - a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
 - b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
 - c) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.
21. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
22. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:
 - a) Recurso especial en materia de contratación:
 1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública.
 2. Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta.
 3. Localidad: Madrid.
 4. Código Postal: 28010.
 5. País: España.
 6. Plazo de presentación: quince días hábiles.
 - b) Recurso contencioso-administrativo:
 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
 2. Dirección: calle General Castaños, número 1.
 3. Localidad: Madrid.
 4. Código Postal: 28004.
 5. País: España.
 6. Plazo de presentación: dos meses.

23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: Anuncio de información previa publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea” el día 19 de marzo de 2019.

24. Fecha de envío del anuncio: 31 de mayo de 2019.

25. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato: No.

26. Otras informaciones: Las proposiciones y la documentación se presentarán en tres sobres, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Madrid, a 30 de mayo de 2019.—El Secretario General Técnico, Antonio Luis Carrasco Reija.

(01/20.305/19)

